

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4864 *Resolución de 7 de mayo de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de mayo de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3927	dólares USA.
1 euro =	141,68	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,412	coronas checas.
1 euro =	7,4641	coronas danesas.
1 euro =	0,82070	libras esterlinas.
1 euro =	305,90	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1998	zlotys polacos.
1 euro =	4,4295	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0497	coronas suecas.
1 euro =	1,2186	francos suizos.
1 euro =	8,2235	coronas noruegas.
1 euro =	7,5863	kunas croatas.
1 euro =	49,1860	rublos rusos.
1 euro =	2,9133	liras turcas.
1 euro =	1,4909	dólares australianos.
1 euro =	3,1037	reales brasileños.
1 euro =	1,5164	dólares canadienses.
1 euro =	8,6833	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7957	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.120,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,8047	shekel israelí.
1 euro =	83,6525	rupias indias.
1 euro =	1.424,96	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1319	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5228	ringgits malasios.
1 euro =	1,6035	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,711	pesos filipinos.
1 euro =	1,7396	dólares de Singapur.
1 euro =	45,101	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6360	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de mayo de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.